

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1883.

ROCHA

LE. RAYA AÑO III NUM 200

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

Avisos y Solicituds

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

LA LIBERTAD

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRICION

Por un mes	1.00
" 6 meses	5.50
" 1 año	10.00
Número suelta	0.45

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, FEBRERO 19 de 1883

La Comisión de Instrucción Primaria
[CONTESTACION]

Hablamos resuelto suspender la sé-
rie de artículos que a la conducta ob-
servada por la Comisión de I. P. De-
partamental hemos consagrado en los
últimos números; pero vienen a cambiar
nuestra resolución el remitido que nos
acaba de mandar el Sr. Lapeyre y que,
a continuación de este artículo, publi-
camos.

Muy amigo nuestro es el autor de
dicho escrito, y, por esta circunstancia,
sentimos sobremanera tener, no solo
que disentir con él en los puntos ei-
cuestion, sino hasta vituperar la con-
ducta que creyó deber observar la
Comisión que él presidió durante más
o menos un año; pero, para nosotros,
antes que la amistad pasa el interés pú-
blico y como no acostumbramos mez-
clar los sentimientos del corazón con
lo que atañe a la cosa pública, nos es-
forzoso hacernos cargo de sus argu-
mentos y combatirlos del mejor modo
que podamos.

Ta que el señor Lapeyre no quiere
discusión sobre el punto doctrinal
que ha sido siempre el caballo de bat-
alla de la Comisión, y se remite a lo
que decide la Dirección General, no
insistiremos más, limitándonos únicamente
a hacer votos para que la Comisión
no encuentre en el porvenir, como
sucedió en el pasado, satisfactorias las
notas en que recibió las más tronadoras
lecciones, y no siga obstinadamente en
sus trances contra viento y marea, como
en el asunto del abasto.

En cuanto al segundo punto, nos
permítid el señor Lapeyre decirle que
nos presenta una argumentación que
no sirve para el caso.

La opinión de los doctores Pena,
Berra y Ramírez que nos cita muy
ulano, no se refiere a las Comisiones
actuales, sino a Comisiones ideales, que

designa un proyecto, un simple pro-
yecto, no sancionado y con el que por
consiguiente no tenemos absolutamen-
te nada que hacer.

Es precisamente lo que muchas veces
hemos dicho al Sr. Lapeyre en parti-
cular y se lo repetimos ahora públi-
camente, ya que se presenta la oca-
sión.

Reconocemos, como el que mas, que
hay defectos, quizás imposibles de
evitar, en la ley de Educación común y
en la organización actual de la ense-
ñanza.

No aprobamos el que sea el Inspector
jefe de las oficinas; quisieramos que
su papel fuese la Inspección y nada
mas; pero así no lo manda la ley y es la
ley que debe observarse.

Y, después de todo, en el estado finan-
ciero actual del país, puede ser que no
sea posible hacer nada mejor; pues una
administración dilatante necesitaría un
jefe de las oficinas pagado, que actual-
mente no existe, y.... ya comprende el
señor Lapeyre que no estamos ahora
para tales fiestas.

Porque, ahí está la cuestión, no pue-
de haber mando real y efectivo sino
donde hay responsabilidad real y efec-
tiva, y esta responsabilidad la Comisión
no la tiene.

Volviendo pues al punto en discusión
qué nos prueba el Sr. Lapeyre con su
citata nada absolutamente; sino lo que
todo el mundo ya sabe, es decir que la
ley es reformable, pero nada mas.

Porque es una reforma lo que propo-
ne el informe de los doctores Pena,
Berra y Ramírez; creemos que no lo
negará el Sr. Lapeyre, y, si, para que
las Comisiones se compongan del
modo que indican los informantes, se
necesita una reforma, se deduce de
ahí que actualmente es el contrario.

Creamos que la consecuencia es ló-
gica y sino que lo diga nuestro amigo y
contradictor.

Y por otra parte, el doctor Pena, si
bien no cree necesarios conocimientos
especiales, si estuviese enterado de la
composición de la Comisión de Rocha,
sobre todo en sus principios, así como
de las ideas que predominaban en sus
miembros, quizás, sin modificar en
nada su opinión, pensaría sin embar-
go lo mismo que nosotros. Esperamos

reír de menos en los días de llu-
via!

—No lo creáis, tío Coumbe, siempre
se nos figura que hace sol aquí, y
apenas nos acordamos del tiempo.
Estamos tan contentos unos y otros!
Este mi sol; [añadió acariciando al
niño y entiéndose de besos] no es
verdad, querido mío?

Estas palabras llamaron la atención
de David; recordó que el espíritu le
había dicho:

—Siempre hay sol en esos cora-
zones.

Betsi quitó la mesa, se puso un
gran delantal y dijo a tío Coumbe:

—Teneis jalon abajo, tío Coum-

be?

—Puede ser que no, dijo el pobre

hombre; no tengo.

Era verdad lo que decía, pues ni

entonces ni nunca lo había tenido.

—Toma jabón, un cubo, escobas y

todo lo que necesites, dijo la tía Dio-

nisia a su hija con acento franco de

manera que no pudiera herir la sus-

ceptibilidad de su vecino.

Betsi bajó con todos los utensilios

necesarios para llevar a cabo la tare-

que iba a emprender.

David iba a llevar su trabajo a los

parroquianos, y bajó también, pero

después de hacer prometido a la tía

Dionisia que vendría a comer a su ca-

sa, si su cuarto no estuviese listo a su

vuelta. El zapatero empezó a atravesar

del señor Lapeyre que no nos obligará de zanjear la cuestión oficinas que in-
ser más explícitos, por q' no hay cosas dice el señor Lapeyre, lo ignoramos; y
que son tan penosas, y quizás mas, para eso si, que no importa nada al públ-
ico que tiene que decirles, como para el co.

que las oye y a quien van dirigidas.

Hé aquí pues destriado el argumento
mas largo, sino mas serio, del señor
Lapeyre; vamos a contestar ahora bre-
vemente a lo que nos dice en los tres
últimos párrafos de su escrito.

Primeramente el creo que nunca
hubiéramos debido dar a la licitud
ciertos detalles que el califica de carác-
ter intenso, porque el público no tiene
interés alguno en ello. ¿Cómo! gel pú-
blico no tiene interés en que se corte
da una vez, sea del modo que sea, una
lucha de un año que hace tanto inal a
la administración escolar del departa-
miento? gel público no tiene interés en
saber de que lado está la razón en una
contienda cuyos resultados lo afectan
profundamente? gel público no tiene
interés en conocer los detalles de la
conducta pública de funcionarios q'son
sus delegados, cuando esta conducta
puede estar en pugna contra la ley y
hasta contra el sentido común?

El público en fin no tiene interés en
saber si la Comisión de I. P. es apta
para desempeñar el honroso cometido
q'le ha sido confiado ó si se han elegi-
do para formarla personas honorables
sin duda, pero incapaces, con un fin
que no alcanzamos a comprender, pero
que muchos indican en voz alta, acusa-
cion que, en parte, ha justificado la Co-
misión con su conducta?

¿No le importa al público saber que
en la Comisión se perdió el tiempo en
discusiones estériles, en criterio que
llegó hasta a escandalizar al vecindario,
dejando sin ocuparse de ellas, una can-
tidad de mejoras realizables y que no
dependían mas que del celo y actividad
de los que las hubiesen emprendido?

Esa es una teoría nueva y, sobre todo,
esencialmente democrática, en ver-
dad.

—No sería mejor decir que a la Comi-
sión es que no le conviene tal publica-
ción, porque, resulte lo que resulte,
siota se le hace muy difícil continuar
observando la conducta que ha obser-
vado y continuar las chicanzas que easi-
diariamente usa desde un año.

Si ella propuso al Inspector el modo
callejuelas á su paso lento y torcido,
preguntándose que le parecería cuando
hallase su cuarto limpio y arreglado.

Volvería á tener otra vez el mismo
sueño? Cumpliría el rayo de sol su
promesa, y se dignaría alegrar un po-
co su morada.

Entregado á estas meditaciones, llegó
hasta el patio de una casa en donde te-
nia que entregar calzado, por lo cual
le darian algún dinero.

Llamó á una puerta, pero no lo
respondieron; llamó otra vez y nada;
entonces principió á incomodarse y á
toser fuertemente, y poco después oyó
una voz lenta que decía:

—Quién está ahí?
—Soy yo, tío Milfin, dijo Coum-

be.

—Entrad: no puedo levantarme.
El cuarto estaba desnornado y sucio;
la lumbre de carbon de piedra, estaba
medio apagada.

—Está bien, tío Coumbe, son mis
botas. Ay! Creo que no las gustaré
nunca, estoy muy malo.

—Mucho lo siento, mucho.... ay!
ay.... Cada cual tiene sus males;
unos la enfermedad y otros la miseria;
ay! ay!....

—Mi mujer ha salido hace dos horas
para ver si puede traer algo para que
comamos; ayer no hemos comido, y
no sé como haremos para pagarlos.

—Al acabar de decir estas palabras,
el enfermo soltó un suspiro que quería

tar complacida y de prodigar alabanzas.

Estamos seguros q' e, pasado el pri-
mer momento de ofuscacion, ha de ve-
rir un tiempo en que el señor Lapeyre
nos ha de hacer mas justicia y ha de
reconocer que hemos hecho uso de un
derecho y, aun mas, que hemos cumplido
con un deber al proceder como lo hemos hecho.

Remitidos

Sr. Director de LA LIBERTAD, D. Pablo
Narsot.

Presente.

Sr. Redactor y amigo:
Dos puntos esenciales sostiene Vd.
en sus infundados ataques á la Comi-
sión Departamental de I. Primaria.

El primero, es q' las oficinas deben
estar donde quiera el Inspector y el
segundo q' los miembros q' componen las Comisiones Dep. tienen
que tener la capacidad escolar.
El primero lo resolverá la Dirección
General del ramo, y su resolución será
aceptada, *guste ó no guste*.

El segundo, es fácil combatirlo, y
para ello me valdrá de un párrafo del
informe de los Dres. Pena, Ramírez y
Berra, dirigido á la Sociedad de Ami-
gos de la Educación Popular, con
motivo del Congreso Pedagógico de
Buenos Aires, que está en armonía
con la Ley de Educación Común en
vigencia.

Dice ast: «Las Comisiones de nues-
tro proyecto realizarán el principio de
la descentralización en todo lo q' no
sea técnico, en lo q' no requiera
conocimientos especiales acerca de la
actividad interna de la escuela, y, por
lo mismo tienden á favorecer cuanto
es posible el desarrollo de la vitalidad
local. El inspector es el encargado de
atender á lo q' se relaciona inme-
diatamente con los intereses pedagó-
icos; pero reglamentando las funciones
de las comisiones y de los inspectores
de modo q' sin perjuicios de las
facultades privativas de éstos, turiesen
aquellas alguna intervención, se po-
dría conseguir q' los mas incompa-
tententes en las ciencias de la enseñanza

De repente un grito terrible vino á
sacarle de sus meditaciones: en el
mismo instante vió venir á él como un
relámpago un caballo desbocado, mon-
tado por una joven q' desmeleada y
sin atento había abandonado las bri-
das del animal.

—Cómo! Con q' nadie detiene á
eso caballo!.... Pués bien, lo detendré
yo.

Y dicho esto estendió los brazos y
sujetó al caballo; la cabeza de la joven
desmayada quedó descansando sobre
sus hombros. Entonces se presentaron
una multitud de transeúntes y de ve-
cinos; unos aconsejaban una cosa y
otros otra, hasta q' se acercó allí un
caballero pálido como la muerte, pre-
guntando si la joven estaba herida.

—No, no, gritaron veinte voces á un
tiempo, está desmayada únicamente.
Aquel hombre q' va allí la ha salvado,
aquej es, aquél.

Pero David había abandonado á la
joven á otras manos, y se abrió paso á
través de la muchedumbre. El cabal-
lero transportó á la joven á una bodega
próxima, de modo q' David desapa-
reció sin q' hubiese tenido tiempo
para verle.

La muchedumbre murmuraba:
—Mirad lo q' es un hombre rico;
ni siquiera piensa en dar una limosna
al pobre q' ha espuesto su vida por
salvar á la joven!

adquiriesen poco a poco naciones de cuotas en más completas, formasen su lo que pasaba, dos sargentos y un oficial, comprendieran el bien que cint salieron apresuradamente del cuartel, siendo detenidos aquellos y logrando escapar el último.

Nos dicen que este oficial es un alférez. Se añade que al salir del cuartel, fue perseguido por un jefe, pero que, aparte de esto, llegó a la calle 18 de Julio, y se asistió en la casa habitación del ministro argentino en esta capital, señor Moreno, y que allí permaneció hasta hoy.

Parece que, después de esto se ordenó la prisión de tres oficiales, y de algunos sargentos y cabos del regimiento de artillería.

Tenemos entendido que entre los presos se encuentran tres tenientes.

Ayer a última hora, el comandante Martínez puso a la Comandancia G. de Armas y de allí celebró una conferencia con el coronel Pagola.

El comandante Martínez puso en conocimiento del inspector General de Armas todo lo que había acontecido, y solicitó opinión sobre las medidas que debía poner en práctica respecto a los presos.

Se ha salido que también en el cuartel del 5º de Cazadores, han pasado algo que tiene analogía con lo que dejamos relatado, y que ha dado margen a la prisión de algún oficial y varios sargentos y cabos.

Sí a esto, que de suyo es sumamente grave, agregamos ciertos rumores que nos llegan de Buenos Aires respecto a la política de esta República, tenemos motivos suficientes para creer que la tranquilidad del país ha estado seriamente amenazada.

No sabemos si lo estará aún. El gobierno está en el deber de hacer oír supralpabla a estos circunstancias.

— Ya se ha tomado declaración a los tenientes del Regimiento de Artillería que se encuentran presos con barras de grillos, e incomunicados.

También se nos asegura que después de esto se ha corrido de sumario.

En breve se les someterá a un consejo de guerra.

Se dice que en el movimiento de supuesta rebelión aparecen como complicados varias personas muy altamente coladas.

Al Ministerio de la Guerra y Marina ha ordenado hoy a la Capitanía del Puerto, que todos los empleados de esa repartición vistan de uniforme y pasen la noche en su puesto.

También se ha ordenado que la dotación de los vapores de guerra «Félix Rayo», etc., esté preparada y en su puesto.

— Ayer permanecieron neutralizadas todas las tropas de la guarnición, y hoy seguirán en el mismo estado.

Las guardias de la Casa de Gobierno, Cuadro, etc., han sido reforzadas.

— Debe el mismo tiempo que el movimiento de las líneas telegráficas ha sido extraordinario.

— En los demás diarios lo único que encontramos que puede tener afinidad con esto, es el siguiente sueldo de La Tribuna Popular:

«Los jefes de los cuerpos de la Guardia y de la Fortaleza, «Gén. en Jefe» han celebrado hoy una larga conferencia en la casa de Gobierno con el General Santos.

«Añoramos de lo que se habrá tratado en esa conferencia, a pesar de haber corrido muchos rumores.»

Los diarios del 20 llegados ayer no adelantaron mucho más que lo que acabamos de trascribir.

Es de esperarse que el domingo podemos tener más detalles a nuestros lectores.

— He entrado en la cárcel de la villa, remitido por el Juzgado de Paz de la 2ª sección y a disposición del Letrado Departamental el preso Antonio Mariano, el de las orejas de que hablamos en el número anterior.

En ese momento un oficial corrió hacia él, abrazándole por la espalda y dejándole el revólver.

Se agrega que estos dos oficiales se pusieron a favor del que había pretendido hacer uso de sus armas, y que éstos fueron desarmados inmediatamente y detenidos en el cuarto bandero, con centinelas inmediato.

Parece que al tener conocimiento de lo que pasaba, dos sargentos y un oficial, comprendieran el bien que cint salieron apresuradamente del cuartel, siendo detenidos aquellos y logrando escapar el último.

Nos dicen que este oficial es un alférez.

Se añade que al salir del cuartel, fue perseguido por un jefe, pero que, aparte de esto, llegó a la calle 18 de Julio,

y se asistió en la casa habitación del ministro argentino en esta capital, señor Moreno, y que allí permaneció hasta hoy.

Parece que, después de esto se ordenó la prisión de tres oficiales, y de algunos sargentos y cabos del regimiento de artillería.

Tenemos entendido que entre los presos se encuentran tres tenientes.

Ayer a última hora, el comandante Martínez puso a la Comandancia G. de Armas y de allí celebró una conferencia con el coronel Pagola.

El comandante Martínez puso en conocimiento del inspector General de Armas todo lo que había acontecido, y solicitó opinión sobre las medidas que debía poner en práctica respecto a los presos.

— Se ha salido que también en el cuartel del 5º de Cazadores, han pasado algo que tiene analogía con lo que dejamos relatado, y que ha dado margen a la prisión de algún oficial y varios sargentos y cabos.

Sí a esto, que de suyo es sumamente grave, agregamos ciertos rumores que nos llegan de Buenos Aires respecto a la política de esta República, tenemos motivos suficientes para creer que la tranquilidad del país ha estado seriamente amenazada.

No sabemos si lo estará aún. El gobierno está en el deber de hacer oír supralpabla a estos circunstancias.

— Ya se ha tomado declaración a los tenientes del Regimiento de Artillería que se encuentran presos con barras de grillos, e incomunicados.

También se nos asegura que después de esto se ha corrido de sumario.

En breve se les someterá a un consejo de guerra.

Se dice que en el movimiento de supuesta rebelión aparecen como complicados varias personas muy altamente coladas.

Al Ministerio de la Guerra y Marina ha ordenado hoy a la Capitanía del Puerto, que todos los empleados de esa repartición vistan de uniforme y pasen la noche en su puesto.

También se ha ordenado que la dotación de los vapores de guerra «Félix Rayo», etc., esté preparada y en su puesto.

— Ayer permanecieron neutralizadas todas las tropas de la guarnición, y hoy seguirán en el mismo estado.

Las guardias de la Casa de Gobierno, Cuadro, etc., han sido reforzadas.

— Debe el mismo tiempo que el movimiento de las líneas telegráficas ha sido extraordinario.

— En los demás diarios lo único que encontramos que puede tener afinidad con esto, es el siguiente sueldo de La Tribuna Popular:

«Los jefes de los cuerpos de la Guardia y de la Fortaleza, «Gén. en Jefe» han celebrado hoy una larga conferencia en la casa de Gobierno con el General Santos.

«Añoramos de lo que se habrá tratado en esa conferencia, a pesar de haber corrido muchos rumores.»

Los diarios del 20 llegados ayer no adelantaron mucho más que lo que acabamos de trascribir.

Es de esperarse que el domingo podemos tener más detalles a nuestros lectores.

— He entrado en la cárcel de la villa, remitido por el Juzgado de Paz de la 2ª sección y a disposición del Letrado Departamental el preso Antonio Mariano, el de las orejas de que hablamos en el número anterior.

En ese momento un oficial corrió hacia él, abrazándole por la espalda y dejándole el revólver.

Se agrega que estos dos oficiales se pusieron a favor del que había pretendido hacer uso de sus armas, y que éstos fueron desarmados inmediatamente y detenidos en el cuarto bandero, con centinelas inmediato.

Parece que al tener conocimiento de lo que pasaba, dos sargentos y un oficial, comprendieran el bien que cint salieron apresuradamente del cuartel, siendo detenidos aquellos y logrando escapar el último.

El Domingo partió para su establecimiento de campo en Cebollatí, el Jefe P. del Departamento, D. Julio J. Martínez.

Ignoramos si su ausencia será muy larga, aunque suponemos lo contrario.

El caballo colorado, parejero de D. Eduardo Demartini fue encontrado el sábado en el patio de la casa donde fue robado.

Hay sospechas de que se haya escuchado el poder de quien lo tenía y vuelto a su querencia; pero nadie se ha podido sacar en limpio de las averiguaciones practicadas.

Firmado: *Julio J. Martinez.*

condenando al primero a 15 días de prisión, computándose el tiempo que lleva sufrido.

Art. 5º Son enteramente libres los bailes públicos, tanto de disfraces como de particular, debiendo dar avisos a la policía cuando ellos tengan lugar, a fin declarar las disposiciones convenientes para la conservación del orden.

Art. 6º Los que contravengan cualquiera de las disposiciones precedentes, serán sancionados con una multa de cuatro a diez pesos, según la gravedad de la falta en que incurran.

Art. 7º Los Comisarios y demás Agentes de Policía quienes encargados de hacer cumplir lo dispuesto en el presente edicto, de que, para conocimiento de todos se publicará en el periódico de la localidad y se fijará en los puestos más concurridos del Departamento.

Roque Cazzella,
Rocha, Enero 30 de 1883.
3 p.

AVISO

Se provisio al comercio y al público general quedan Manuel Rodríguez y su esposa, de la villa de San Miguel, en la persona de don José J. Arrarte, Calle de San Miguel, esquina Polonio, en la Plaza, T. 12. Ente Chuy y Sta. Teresa.

PUESTO DE CARNE — De Miguel Pérez y Cia, Calle de la Sierra, entre las calles Santa Teresa y Chuy.

JOYERIA Y PLATERIA — De José Brugia, Calle Sierra esquina Unión.

MIGUEL SOPIÑA — Escritorio Público, Calle Santa Teresa núm. 51.

MAXIMO AMORIN Y BRUN — Agremiador de Número y Procurador, Calle San Miguel núm. 53.

Dr. ALFONSO CIFANI — Médico Cirujano, Calle del Cabo de Santa María n.º 14, Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

ANGELINO E. BARRIOS — Procurador, Calle de la Paloma N.º 76.

ZAPATERIA — De Pedro Lapoyro, Calle San Luis, esquina a la de Balazas.

CONFITERIA DEL ORIENTE — De Emiliano Gibilo, Calle del Cabo de Santa María n.º 93.

ARMERIA Y CUCHILLERIA — De José Roza, Calle de San Miguel esquina Balazas.

PANADERIA — De Juan Arigalás, Calle de la Paloma, núm. 100, esquina de Garzón.

PERITERIA — De B. Andúvar y Casas, Calle 18 de Julio 149 y 151 Montevideo.

COLEGIO HISPANO AMERICANO — Calle de la Paloma esquina San Luis.

Clases para adultos de 8 a 9 de la noche.

RELOJERIA ALEMANA — De Martín Schneckenburger, Calle del Cabo de Santa María, frente al Teatro.

EL LEALTAD — Tienda, Talabartería, Almacén y Ferretería, de Martín Antoni, Calle de Santa Teresa, N.º 86 y 90.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE «LA IG. ALDAI» — De Narciso Puig, Calle de la Paloma, esquina de San Luis, núm. 81.

MANUEL VIGIL — Procurador, Calle San Luis.

JACINTO CASARVILLA (ABOGADO) Y SANTIAGO TIZNÉS — Se encargan de la dirección de asuntos judiciales, Calle de Castillos, núm. 84.

JACINTO VELERIA FRANCESA — De Juan Haramburu, Plaza 20 de Febrero en la Unión.

Depósito Principal 243 Calle Corra Largo 243. (Esquina Queguay 102). Montevideo.

TIENDA Y ALMACEN — De Juan Gutiérrez, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE «LA IG. ALDAI» — De Narciso Puig, Calle de la Paloma, esquina de San Luis, núm. 81.

MANUEL VIGIL — Procurador, Calle San Luis.

AVISOS

GEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

CIA DE ROCHA

21

El Jefe Político y de Policía dispone:

Art. 1º — Desde el 1 al 31 de Enero del año entrante, todos los abastecedores y acreedores de gastos residentes en el Departamento, deberán

portar el descomiento de los derechos con que se crean asistidas las Farmacias.

P. A.

DIFORT Y QUILHOLIO

Secretario.

Rocha, Enero 17 de 1883.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

Francisco Silea y Cia

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1883.

ROCHA

GRAN NUEVA EDAD

100.

MISTERIO

So hacen trajes sobre medida con puntitud, elegancia y literatura, Calle Palma N.º 119 y Chuy 61.

ATENCION

POC CONCLUSION DE MAGISTERIO. Jesu

esta fecha se venderán a todo precio al contado, las existencias de Tienda, Almacen, y Ferretería, del Siglo XIX.

previniéndose que dicen liquidación.

Trátese a preventivamente a nuestro deudores — vengan en ese plazo a devolver sus cuentas, pasado el cual presentaremos judicialmente contra los moros.

Rocha, Diciembre 30 de 1882.

José García y Cia

6 p.

VENDER

DE UN

ESTADIO

SE VENDA un campo situado en o

Alferez Departamento de Maldonado, compuesto de 701 cuadras cuadradas

lindando por el Norte con ferretería de

D. Antonio Catagu y por el Este con el

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERIAS ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solis, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un breve que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 26 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Dr. Yamán 8; Pando, Hotel Giribaldi; Solis, Saturnino Ferreira; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Aufuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.

**DILIGENCIA**

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a reír desde el 1º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LAS CANOAS

Los días 1º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
* India Muerta	1.20
* la estancia de Olid	2.50
* La Paloma	2.00
* Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Luzeano	4.00

De Luzeano

A la Abra	\$ 1.00
A la Estancia de Olivera	1.50
* la Paloma	2.00
* la posada de Lopez	2.50
* India Muerta	2.70
* lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

Diligencia**PROGRESO DE LAS TRES ISLAS**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Octubre de 1882.

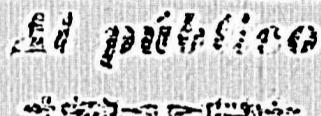
SALIDAS

De Rocha los días 1, 8, 16, y 24
* Luzeano * 4, 12, 20 y 28

Viaje en el dia.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.

El agente.



La que suscribe viuda y heredera universal, instituida por testamento de D. Francisco Solano Martínez y Pereyra, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 977 del Código Civil, hace saber la apertura de la testamentaria de dicha causante, a los efectos que haya lugar por derecho.

Don Carlos al Este, Octubre 20 de 1882.

Ana Pereyra.

S. d.

CONFITERIA,**SUCURSAL DEL GLOBO**

DE JOSE GALLO Y CIA.

— o —

Se ruega a todas las personas que todavía quedan debiendo cuentas a dicho establecimiento, que giraba en esta Villa bajo la dirección de D. José Soto, tengan a bien abonarlas al señor D. José Gallo, en el término de un mes, advirtiéndoles que, si no lo hacen así, se tomarán medidas para obtener la chancelación de ellas.

AVISO
PELUQUERIA**Oriental**

El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y a su campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de dia ó de noche y a cualquier hora; ocurrir a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Oriental, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del río de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

Euse R. ARANGUREN

Flebotomo Dentista

22

—Muy bien Juanito, muy bien; ahora saba, ¿que hubiera dicho la señora que has concluido tu primera lección, Franco, y que hubiera dicho Sara si irás a acostarte. Has aprendido hasta ahora más de lo que tu pensabas; mañana comenzaremos de nuevo, ahora guardaremos la caja.

Bonnycastle tiró del cordón de la campanilla y mandó que Juanito fuese llevado a la cama a una habitación particular y que no se le diera cena, pues que el hombre facilitaría al día siguiente de una manera notable sus estudios. El dolor y el hambre son los únicos que domestican los brutos, y el mismo remedio debe aplicarse para dominar en el hombre las pasiones que lo asedian a los animales. Juan fue conducido a la cama aunque más que las seis de la tarde. Se hallaba no solamente doído sino con idea confusa en la mente, lo cual no es extraño, pues habiendo sido mimado durante toda su vida jamás había recibido castigo hasta entonces. Despues de recibirlas caricias de su madre y de Sara, enyo valor nunca había conocido; despues de atracar se todo el dia de cuantos manjares deseaba, encontrarse sin madre, sin Sarai cena lleno de dolores, y lo que era peor, sin haber podido hacer su voluntad, era para sumirlo en gran confusión. Al mismo tiempo estaba ya eufuygado, y como había dicho el señor Bonnycastle, había aprendido mas de lo que pen-

— o —

LA LIBERTAD

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmaceúticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSOS, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucaria balsámica, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública y solemnemente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La huetaria artificial y menoraria, los alimentos impropios y muchos veces la identidad, sea causa de los frecuentes y a menudo fatales desvagles de las vías digestivas.—Empecho—de los jóvenes mucha que no juzgando matraca se deshilan y mueren sin se les administra el Jarabe para Empecho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, a la vez se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado en general, se combaten con el Vino de quina ferruginea de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expone a modicos precios.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un anuncio que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

23

Entregó a los dependientes de la escuela, y como estos, se hallaban también autorizados para administrar la corrección en caso necesario, Juanito llegó pronto a ser un muchacho tratado.

Podría imaginarse que la ausencia de Juanito fue generalmente sentido en su casa, pero no sucedió así. En primer lugar el doctor Middleton había afirmado a la señora Franco que en la escuela no se daban azotes, y que Juanito podría recibir en casa muchas veces el castigo que ya había recibido de su padre. En segundo lugar, aunque el Sr. Franco había pensado que la señora no podría sobrevivir a la separación de su hijo, pronto se vió que la madre sabiendo que el niño estaba bien, se encontraba mejor sin él. Un niño mal criado es siempre origen de insidias y disgustos, y después de la ausencia de Juanito la señora Franco halló una tranquilidad mucho más agradable a su carácter que antes. Gracias a esto, Juanito se acostumbró a su ausencia, y satisfecha con verle de cuando en cuando y oyendo los informes del doctor Middleton, al fin se conformó con que estuviera en la escuela y no volviera sin los días de fiesta. Juanito hizo grandes progresos; tenía una salud natural y el señor Franco prestaba las manos de gusto cuando

EN EL CUAL JUAN ENSAYÓ LA LA SUBLIME FILOSOFIA DE SU PADRE Y LLEGA AL FIN A TOCAR LA VERDAD.

A la mañana siguiente Juan Franco se encontró no solamente muy dolorido, sino también muy hambriento, y como el señor Bonnycastle lo participó que no solamente tenía cena abundante, sino que se vería privado de almuerzo en el caso de que no aprendiera las letras, Juanito fue bastante prudente para decir todo el alfabeto, por lo cual recibió muchas alabanzas, que si no apreciaron debidamente, de todos modos lo parecieron preferibles a los golpes.

El señor Bonnycastle observó que había sujetado al muchacho con sólo una hora de oportuna severidad; por

JUNTA Eco. ADMINISTRA C.V.

DEPARTAMENTO

Rocha, Octubre 7 de 1882

Habiéndose presentado ante la Corporación D. Victoriano Rodríguez solicitando una pequeña desviación camino que conduce para la Sierra, inmediaciones de su establecimiento habiendo esta Junta estudiado su conveniencia, previo informe de persona competente, según consta en el expediente respectivo, avisa al público dicho desvío con el objeto de que presente impunito el que en ello se considere perjudicado de conformidad con lo que estatuye el art. 687 del Código Rural.

P.A. I. Menéndez

EL MISTERIO

Ropería y Sastrería

18 DE JULIO 1882

— o —

Trajes completos sobre medida, casimiro puro lana, 8, 10 y 12 pesos.

Pantalón de casimiro puro lana, so medida \$ 2.50.

Idem idem, 1.50.

Sacos casimiro, 2 1/2, 3, 4 y 5 pesos.

272—18 de J. ho - 2/2

MEDIA CUADRA DE LA ESTATUA, FIRE

TE AL CIRCO

Sastrería

Y

ESPELLEA

del

VESUVIO

18

Candia y hernias GRAN BARATILO DE ROPA HECHA Y POR HACE :

95 Calle de la Paloma 25

Esta casa recien acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses en inglés como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

Tambien se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que deseas tanto en el corte como en la elegancia de la hechura.